

La Crónica Meridional

Diario boral independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXIV

ALMERIA—Miércoles 28 de Noviembre de 1.933

Número 25 109

Don Guillermo Rueda

I
Esperaba y temía la muerte de este honrado e inteligente periodista, paladín de la bien amada ciudad. La esperaba porque hace pocos días un almeriense, selecto de elevada inteligencia y hermoso corazón—don Cristóbal Berdín—me informó de su quebrantadísima salud y no hace mucho tiempo, el propio don Guillermo, en cariñosa carta, me decía con amargo gracejo: «He estado a punto de entrar en el otro mundo, pero por lo visto no me han querido allí, desechándome como un duro sevillano». La temía porque con la desaparición de este luchador infatigable por los derechos de Almería, pierdo uno de los contadísimos amigos leales, comprensivos y afectuosos que he tenido en mi ya larga existencia.

Desde el año de 1.900 en que pisé la tierra de esa hidalga urbe, hasta el momento de rendir su vida, fué para mí el buen Rueda protector, consejero y colega en la más íntegra acepción de la palabra. En LA CRÓNICA publiqué mis primeros trabajos de índole filológica, y gracias a la generosidad de su director, en ella han visto la luz la mitad por lo menos de los millares de artículos salidos de mi modesta pluma. Aquel hombre de rostro lleno y ojos varachos, de pequeña estatura, pero de grande y abnegado espíritu, jamás me traicionó ni quiso velar con hipócritas eufemismos la verdad, que a fuer de fiel amigo me debía.

LA CRÓNICA y ALMERIA representan en el desierto de mi vida los únicos oasis placenteros; justo será que a ellas consagre mis mejores recuerdos y para ellas escriba la postrer cuartilla.

II

Don Guillermo Rueda no era un escritor de esos que llaman brillantes y son como los echetes: todo ruido y vanas chispas. No pretendió deslumbrar. Quiso algo más: interesar y persuadir. Lleno de buen sentido y enamorado de su pequeña patria, trazó en millares de crónicas la historia de sus necesidades, dolores y ansias de mejoramiento. Defendió a Almería mejor que todos sus diputados y ació ¡bello sueño! en trocar en nueva Arcadia la que el llorado Echegaray calificó de Centocientos

española. Peleaba por su ciudad con la visera levantada y sin un átomo de mezquinas ambiciones personales. El no era conservador, ni liberal, tiró al trozazo; era un buen hijo que pluma en mano velaba por los prestigios de la madre que mecía su cuna. ¡Ah, qué gran cosa es ser de sí mismo: periodista independiente, sin compromisos partidistas, ni trabas en vilecedoras; elvivo de la verdad y desdoso ante los halagos intresados de los soberbios Segismundos! ¡Cuánta grandeza hay en esta humildad del periodista probo, que solo quiso ser periodista!

Porque —a decir verdad— los más de los que se llaman periodistas, solo ven en el periodismo un medio. Guillermo Rueda vió en él un ideal y lo constanciatisó con Almería, su patria, en un símbolo encarnístico que fué la más noble aspiración de su vida. El director de LA CRÓNICA, además de excelente cronista, era hombre de muy fino espíritu analítico. Todavía recuerdo el admirable estudio que hizo de la discutida obra de nuestro ilustre Benavente «Los malhechores del bien».

Aquel trabajo ponderado, imparcial y henchido de cristiana lógica, lo hubieran suscrito sin dudarlo los más eminentes críticos.

III

Pudiera escribir mucho más acerca de las cualidades que ensartaban a aquel hombre sencillo, cordal, pundonoroso y entendido, digno hijo del fundador de LA CRÓNICA, su ilustre padre. No lo creo necesario. Por él habla mejor que yo pudiera hacerlo su propia vida, que es su mejor obra. Doy el más sentido pésame a sus familiares y lo extiendo a la bella ciudad, siempre querida y nunca olvidada, que fué para mí la más hospitalaria de España.

PASCUAL SANTAGRUZ

NOTAS ANTIGUAS

Almería hace 45 años

29 de Noviembre de 1.888

La Comisión provincial decidió no celebrar sesión los domingos ni días festivos.

—Se anunciaron las subastas de leñas de los montes de Partalosa, Huércal Overa, Serón, Bayar

que, Padules, Somontín, Antas, Bédar y Cuevas bajo los tipos de 25, 75, 50, 25, 150, 37, 150 62 y 500 pesetas, respectivamente.

—Denunció un colega al Gobernador civil que el juego estaba en todo su apogeo en esta capital.

—Llegó el vapor «Dando», destinado a conducir a Brasil una expedición de 90 emigrantes.

—Fué elegido primer teniente alcalde del Ayuntamiento don Ramón Ledesma Hernández; segundo, don Francisco Martínez García; quinto, don Enrique Tevar; sexto, don Eduardo Bargas, y séptimo, don Federico Benítez.

—Los maestros—decía LA CRÓNICA en una información de día están muy animados por la acti-

tud enérgica adoptada por el Gobernador, gracias a la cual se ha conseguido rebajar en 78.000 pesetas los atrasos que adeudaban los Ayuntamientos a la Caja especial de primera enseñanza.

—Llegó a Garrucha el ingeniero don Luis Acosta, encargado por el Gobierno de practicar los estudios del canal del Almanzora.

LECHE DE VACAS

Servicio a domicilio en cántaras precintadas

GRANJA LA TORRE

Teléfono 4-4-4

De mi bloc-notas

“CERRAJILLAS”

Yo no lo ví; me lo han contado, y como me lo han contado es lo cuento: Al intentar cumplir su misión con uno de los toros de las últimas corridas celebradas en Barcelona, al puntillero Manuel Marzal, «Cerrajillas», le falló el cachete repetidas veces; Marcial Lalanda, que actuaba de matador, apuntilló a la bestia, y luego, cariñosamente, echando un brazo por el hombro al puntillero, lo retiró a la barrera.

Apenas pasó nada más. Ocurrió tan solo un acontecimiento chiquitín: que por las mejillas enjutas de un torero viejo, que se sentía definitivamente «mandado retirar», resbaló una lágrima.

Ustedes, probablemente no recordarán a «Cerrajillas», porque hace muchísimos años que dejó de actuar por esas plazas de Dios para quedar permanentemente adscrito a la de Barcelona. Torero «de plantilla», no estaba a las órdenes de un espada determinado, sino a las de la Empresa. Y así, lo mismo le veíais salir en la última de las becerradas nocturnas, como en la primera de las corridas «de postín».

Ahora que, eso de «verle salir» en los últimos tiempos era una metáfora nada más, pues rara vez hacía ya el pavelló. Al doblar el primer toro, saltaba del callejón al redondel, apuntillaba al bicho y se retiraba hasta hacer lo mismo con el segundo toro, y así sucesivamente. Durante el resto de la lidia, era un espectador más; un espectador con un magueto de drill en el brazo derecho; un magueto de drill no más caduco que el resto del traje, cu-

yas luces se apagaron muchos años atrás.

En la plaza de Barcelona—y seguramente ocurrirá lo mismo en otras plazas,—no hay un solo torero de plantilla. En esta, junto a «Cerrajillas» compartían hasta hace poco el aspecto «burocrático» de la profesión, «Pepín» y «Metralla». «Pepín» tenía ya ciento ochenta años, como «Cerrajillas», y como él era enjuto, disciplinado y triste. Vestía la taleguilla todos los domingos y fiestas de guardar, y el resto de la semana lo pasaba cultivando un huertecillo de que era propietario en Montjuich. Parece que, cuando las cosas iban mal dadas, se alimentaba de higos nada más. Pero no debe ser verdad, porque carecía de un carácter fácilmente irritable.

Cierta tarde, a la hora de preparar al primer toro, alguien echó de menos a Pepín:

—¿Cómo no sale Pepín?

Y otro espectador, aclaró:

—No podrá salir, porque murió anoche.—Esto fué todo.

«Metralla» se eleva exactamente sesenta y cinco centímetros sobre el nivel de la arena, y ha sido un excelente peón de brega y un excelentísimo banderillero. Además, tenía una gran habilidad para hechar el lazo a los toros cuando, devueltos al corral, se resistían a seguir a los mansos. «Metralla», retirado de la profesión activa, actúa hoy de asesor, con singular ecuanimidad.

Del trío burocrático, solo quedaba ya Manuel Marzal, «Cerrajillas», a quien la guardaba de la señora Muerte, acaba de cortarle la coleta. Pero... ¡quién sabe!... ¡la-

fuerza de la costumbre, puede tan to... Después de un siglo de puntillismo, no sería extraño que cualquier tarde de agosto, «Carrasillas», el cuerpo astral del bueno y viejo «Carrasillas», saltará al redondel, puntilla en ristre.

DOMINGO DE FUENMAYOR.

“Frepa” “Espuma”

las sales de mesa y cocina que todo el mundo debe usar. No tienen rival.

Exíjalas en todos los establecimientos de comestibles.

DEPORTES

FUTBOL

Almería-Murcia 3 0

Brillante es por todos conceptos el resonante triunfo alcanzado por el Athletic en su primera partida de liga al vencer a un equipo de la valla bien conocida y demostrada el pasado domingo, como lo es el Imperial de Murcia.

El encuentro no fué brillante en verdad; no vimos grandes jugadas de conjunto por parte de ambos equipos; pero en estos partidos de campeonato, el juego que casi siempre se desarrolla es el que vimos el domingo, o sea, juego duro y de gran entusiasmo, ya que la gran tensión de nervios de los jugadores hace que la mayoría de las veces no se coordinen las jugadas y se controle la pelota, como sucede en los partidos amistosos, donde se busca más el lucimiento personal, que el triunfo del equipo.

Por eso algunos «luchas» atléticos, al terminar el encuentro, apesar de su contento por el triunfo, manifestaban su disgusto por no haber estado el juego del Athletic a la altura que en otras ocasiones, sin tener en cuenta que en partidos de campeonato es muy difícil que se haga fútbol de galería y solo se busca lo práctico.

Además, la suerte no acompañó al Athletic en algunas ocasiones, ya que una vez la pelota salió fuera rozando los postes, o en remates de Granados, que por precipitarse, salieron fuera, cuando ya parecía que el tanto era suyo. También la táctica adoptada por los murcianos de repliegarse durante el segundo tiempo y ponerse a la defensiva, hizo que nuestros jugadores se encontrasen fuertemente marcados y la mayoría de los «chus» faesen rechaza des de cabeza o tropezasen con sus cuerpos.

Del Athletic lo mejor fué la defensa, sobre todo Manolo Jover, que fué el mejor de los valentidos jugadores. La línea media no jugó en conjunto como otras veces; sus medios alas, jugaron con mucho entusiasmo y cortaron juego, pero sus entregas a los delanteros fueron malas y cuando lo hacían, pasaban la pelota por alto, táctica equivocada y en la que nos dominaban los imperialistas.

Martín, que es sin duda alguno

de lo mejor que tiene el Athletic, fué durante el primer tiempo desbordado con mucha frecuencia y no acertó a cortar juego, y cuando lo hacía incurria en el mismo error de entregar la pelota por alto. En el segundo tiempo se enmendó, y lo hizo mucho mejor.

La línea delantera jugó bien, sobresaliendo Castro por su oportunidad.

El Imperial es un buen equipo; su trío defensivo es lo mejor que tiene, algaládelo la línea media. La delantera es lo más flojo del equipo a excepción del extremo derecho, que es un buen sacador de Biribi.

El arbitro no estuvo mal, aunque pecó de poco enérgico.

BACK

DE ELECCIONES

Terminó el escrutinio

La labor escrutadora de votos de las pasadas elecciones de diputados, encomendada a la Junta provincial del Censo, terminó ayer a las diez y media de la mañana.

Las últimas horas fueron agitados entre los candidatos señores Manteca, radical, y Pradal, socialista, debido a haberse anulado el acta de escrutinio de la sección cuarta, distrito primero del pueblo de Níjar.

Después de amabilísima discusión entre los señores Manteca y Pradal, interviniendo también los señores Jiménez Canga Argüelles, Hernández Carrá y otros, la Junta acordó proclamar diputados a los señores siguientes:

Don Lorenzo Gallardo Gallardo, por 48 501 votos.

Don Luis Jiménez Canga-Argüelles, 48 229.

Don Antonio Tuñón de Lara, 45 608.

Don Augusto Barcia Trélez, 44 394.

Don Andrés Castañello Birroeta, 39 357.

Don Matías Seguí Tarrazó, 38 418.

En cuanto se relaciona con los señores don Gabriel Pradal Gómez, que tenía 34 857 votos, y don Francisco Vega de la Iglesia Manteca 34 683, existiendo una diferencia de 174 votos en favor del señor Pradal, la Junta acordó que se les librasen el correspondiente certificado.

Los socialistas protestaron de la determinación de la Junta.

Asistencia social

El número premiado ayer en la rifa de «Los Iguales» fué el 84.

A los comedores de la Asistencia Social acudieron ayer 965 niños y 720 adultos.

Mendigos recogidos en el Par que de Desinfección 30.

Enfermos asistidos en el Sanatorio antituberculoso por el doctor Llibre, 130.

Lea usted

La Crónica Meridional

En la provincia Del Ayuntamiento

Desde Cuevas

Repentinamente y a edad bastante avanzada, dejó de existir la virtuosa dama, doña María de las Nieves González Grano de Oro, viuda de don Baltasar Flores Bravo. Esta desgracia ha sido muy sentida en esta población donde la fiada gozó siempre de mucha estimación por las bellas condiciones de su carácter. Así lo demostró el vecindario, acudiendo en masa al acto del sepelio, formando un cortejo numerosísimo.

—En Loja (Granada), donde residía en estos últimos años, falleció en los primeros días de este mes, don Francisco Javier Martínez de Miguel Cano.

Fuó, durante algunos años, primer contribuyente de esta su ciudad natal. Su caballerosidad, honradez, benevolencia y prodigalidad en socorrer generosamente a cuantos solicitaron su ayuda, agotaron su hacienda, trasladándose con su familia, para vivir modestamente, a la magnífica fábrica de mármoles que poseía en La Piedad, cerca de Loja, donde le ha sorprendido la muerte.

Su familia, respondiendo a los deseos del fiado, trasladaron su cadáver a Cuevas, para que reposara sus restos en el panteón de sus antepasados.

Descansen entre los justos.—EL CORRESPONSAL.

Hallazgo de un arma

La benemérita del puesto de Gádor practicó un registro en el domicilio del minero Francisco Abad Díaz, por sospecharse fuera autor de un hurto de dinamita cometido en el polvería de la mina «El Trévador».

El resultado fué infructuoso en cuanto al objeto de dicho registro, pero fué hallada una pistola que le fué incautada.

DESDE TABERNAS

Boda

Han contraído los indisolubles lazos del matrimonio la bella señorita Mercedes Gálvez Franco con el joven industrial don Juan Rosa Blosca.

Fueron padrinos por doña Bienvenida Blosca Rosa y su esposo don Juan López Rosa, empleado de Hacienda.

Los numerosos invitados fueron obsequiados espléndidamente. Le deseamos una eterna luna de miel.

Natalicios

Felizmente ha dado a luz un robusto niño doña María Rueda Madolell, esposa del comerciante de esta plaza don Gabriel Uscia López.

—También ha dado a luz una hermosa niña la señora doña Carmen García Román, esposa del industrial don Pedro Navarro Sierra.

A los venturosos padres enviamos nuestra enhorabuena.

EL CORRESPONSAL

La discusión de los presupuestos

A las seis y media de la tarde de ayer se reunió la Corporación municipal, con objeto de comenzar la discusión de los presupuestos.

Presidió el señor Sánchez Moncada, concurriendo los concejales señores Compañi, del Pino, Granados, Pérez Mota, García Alonso, Miras Capel, Ortiz Estrella, Pérez Almansa, Gálvez Saltear, López Plator, Gonzalo Ferrer, Villegas Murcia, Bascuñana Jiménez, Alemán Illán, Santisteban Rueda y Calojón.

Comienza la discusión del capítulo III de los presupuestos que entrarán en vigor el año próximo, quedando aprobados el articulado del mismo.

Se entra en el capítulo IV, efectuándose algunas modificaciones.

Aumentase en cincuenta céntimos el sueldo de los guardas rurales para equipararlos con la Guardia municipal.

Se destina la cantidad de pesetas 18 000 para el pago de jornales a empleados temporales en la Recaudación de arbitrios.

Se lee un escrito del relojero municipal, solicitando se le aumente el sueldo que disfruta de 900 pesetas.

Se aprueba el informe de la Comisión, denegándole la petición.

En el capítulo VII que comprende la salubridad e higiene, se establece una larga discusión acerca de la restricción de empleados del ramo de aguas.

El señor Granados expone que debe suprimirse la plaza de un maquinista ayudante, existiendo el de plantilla, dado el caso de el motor bomba de la fuente se funcionó en el presente año y probablemente no se utilizará en el próximo.

Intervienen los señores Bascuñana, García Alonso, Ortiz Estrella y Miras Capel. Este afirma que en virtud de los años que aquellos empleados llevan prestando de servicio, deben considerarse el derecho de pasar a ser de plantilla.

A requerimiento del señor Alemán, informa al secretario de la Corporación quien expone que mientras el Ayuntamiento tenga tal servicio deben permanecer los empleados dichos, y en caso de que aquél pasara a otra Empresa, gestionar cerca para que los reconozcan sus derechos.

Durante una nueva intervención del señor Bascuñana, los concejales señores García Alonso y Miras Capel hacen además de abandonar el salón.

El señor Bascuñana se levantó del sillón y con alaridos gestos dice que él no puede tolerar acciones descorchetes de nadie y menos de ningún marxista.

Algunos compañeros de Consejo intentan detenerle, pero esto es inútil, porque el aludido concejal abandona el salón resueltamente.

Parece que hoy volverá los ediles a reunirse, aunque en el vuelo que es originó no se llegó a un acuerdo.

Botica Central

DE LA HIJA DEL LICENCIADO

José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos
Preparaciones galénicas. Específicos na-
cionales y extranjeros. Aguas minerales.
Ortopedia. Algodones, gasas y vendas
antisépticas

Servicio esmerado y económico

RIEGO, 19 A. (ANTES REAL,
ALMERIA.

GACETILLAS

De quintas

El alcalde de Cañilla ha notificado que será incluido en aquel año también el mozo José Zapata Enalso.

—Idem el de Ogiva sobre la inclusión del mozo Juan Gonga Osbe.

De aguas

Don Diego Espinosa Simón ha solicitado una acometida de agua para la casa número 84 de la Carretera de Granada.

De obras

Don José Cañadas Andújar pide autorización para realizar obras en la casa número 22 de la calle de las Tiendas.

Pérdida

De unas gafas negras de concha. Se ruega a quien las haya encontrado, las entregue en la Fábrica de Jabones «Espuma», por que de Nicolás Salmerón, donde se le gratificará.

Espectáculos

—o—

Teatro Cervantes

Para el próximo sábado se anuncia el espectáculo «Felix», dirigido y organizado por el bailarín fantástico John Bux, con la colaboración de la estrella coreográfica Celeste Grijo y la formidable orquesta americana Bon And His Bois.

Salón Hesperia

Función para hoy, miércoles.
Por la tarde, a las 6:40;
La producción sonora, marca Fox, «Jóvenes pecadores».
Por la noche, a las 10;
Estreno de la película sonora de revista «Noticiero Fox Movie tones número 28» y de la producción sonora de la marca Fox, titulada «El triunfo de Chan», película policíaca de alta escuela, interpretada por Warner Oland, H. B. y Marian Nixon.
Mañana «La feria de la vida» y el viernes «Cabalgata».

Vapores fruteros



SLOMAN LINE

El rápido vapor SPEZIA, cargará el 2 de Diciembre, para Hamburgo directo.
Infermarán sus agentes, Hijo de Alfredo Rodríguez, S. A.—Mañana 5.

Noticias Telegráficas de la tarde

De nuestro corresponsal especial

Varias noticias

Madrid, 28

Consejo de ministros

A las once de la mañana se reunieron los ministros en Consejo en la Presidencia.

Los consejeros estuvieron reunidos hasta las tres de la tarde.

El ministro señor Botella Asensi llegó a la reunión a medio día.

Al ser preguntado el ministro de la Guerra señor Irujo sobre el rumor circulado relacionado con la dimisión del comandante general de Barcelona señor Batet, contestó que carecía de noticias, pero que si se hubiera recibido esta mañana se la hubieran comunicado inmediatamente.

Los periodistas preguntaron al señor Botella Asensi si era cierta la afirmación que publicaba el diario «El Socialista», que hoy presentaría la dimisión, contestó: «No lo he leído; ya veremos lo que dice mañana».

Se lamentó además de que algunos periódicos le atribuyan convicciones electorales con las extremas derechas.

El de Comunicaciones señor Palomo anunció que mañana se reunirá el Consejo en Palacio.

El jefe del Gobierno señor Martínez Barrios lo confirmó, diciendo que probablemente mañana al anochecer se marcharía a Castellón de la Plana, para hablar en un acto público y por eso se adelantaba el Consejo que había de celebrarse el jueves en Palacio.

Dijo también que además de las cuestiones consignadas en la nota oficial, se trataron asuntos políticos, conociendo los ministros, unánimemente, en apreciar la situación.

Se le preguntó entonces si mañana habría sorpresas, y contestó: «Sorpresas, no; pero, además, ¿qué puede sorprender ya en la vida?»

Nota oficial

Al terminar el Consejo se

facilitó a la prensa la siguiente nota oficial:

De la Presidencia.—Se aprobó un expediente de crédito con destino a la concurrencia de delegados de la Dirección general de Aduanas al Congreso de Economía que se celebrará en Londres.

Se acordó que la comisión de traspaso de servicios a la Generalidad, valore los servicios cedidos, como si mismo aquellos que se cedan en lo sucesivo, sometiendo cada caso a la resolución del Gobierno.

Estableciendo un examen técnico a los conductores de automóviles de primera clase.

De Estado.—Derogando el decreto sobre percepción de haberes a determinados funcionarios de la carrera diplomática.

Se aprobó un decreto señalando las condiciones necesarias para el nombramiento de los inspectores de Emigración.

De Guerra.—Confirmando el mando de la primera brigada de infantería a don José Mija.

Destinando a los coroneles de Infantería don Manuel García Álvarez, al regimiento número uno, y a don Rogelio Caridad al número seis.

Al capitán de Intendencia don José Martín a mandar la Compañía de Baleares.

Adquisición de material con destino a la Aviación.

Se aprobaron las propuestas para conceder la libertad condicional a varios reclusos.

De Marina.—Fijando el contingente de las fuerzas navales para 1934.

De Hacienda.—Disponiendo que los funcionarios de Aduanas adscritos al ministerio de Industria y Comercio, pueden, al trasladarse, ascender a jefes de Administración.

Nombrando a los señores Grau y Schevart representantes de los ministerios de Industria y Estado en la misión española que marcha a la República Argentina, nombrándose para presidente al señor Fe-

Se examinaron los presupuestos para el ejercicio de 1934, acordándose activarlos, remitiendo los anteproyectos al ministro señor Lora, con la anticipación necesaria, para que puedan discutirlos y aprobarlos las Cortes.

Se acordó someter a la comisión permanente de las Cortes la habilitación de un suplemento de crédito.

El ministro de la Gobernación señor Rico Avello informó sobre el estado satisfactorio del orden público en toda España.

Se aprobaron varios decretos de ascenso de personal,

De Instrucción pública. Admitiendo la dimisión al Rector de la Universidad de Granada don Alejandro Otero.

Anunciando a concurso oposición tres plazas de jefe de sección con destino al Museo Pedagógico, como así mismo otra oposición para taquígrafos para el mismo Centro.

De Trabajo y Previsión.—Constituyendo la comisión de Estadística social que realizará una información al nivel de la vida de los trabajadores de distintos oficios.

De Agricultura.—Desarrollando la base 24 de la Reforma Agraria

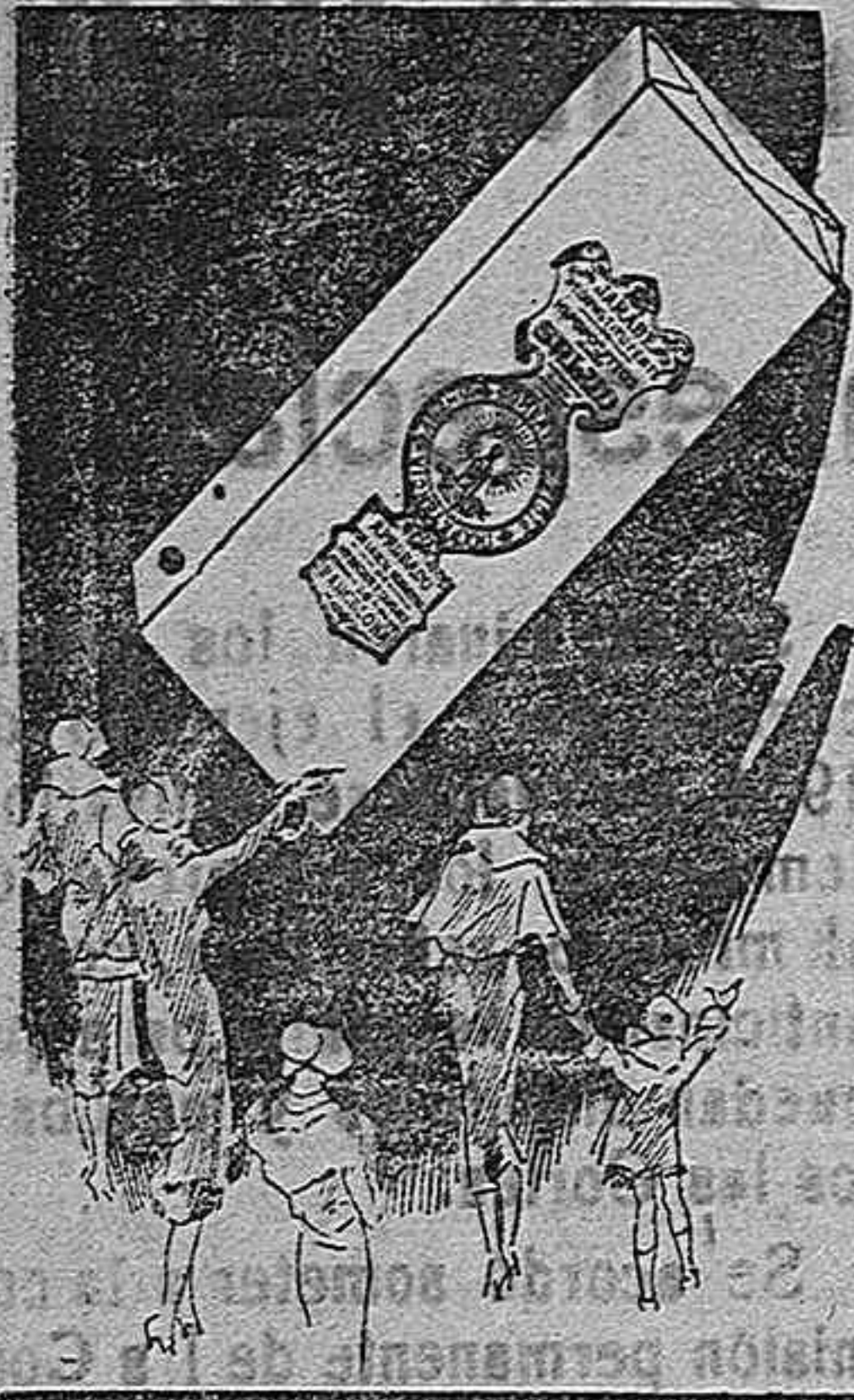
De Obras públicas.—Se aprobó un decreto sobre las funciones de los ingenieros directores de Obras del Puerto de Melilla.

Ampliando las atribuciones de los organismos de Obras Públicas en Canarias y descentralizando dichos servicios para la ejecución de obras públicas en diversas provincias.

De Industria y Comercio.—Aprobando las obras realizadas para el alumbramiento de aguas en Laurazole, con las exenciones arancelarias.

Aprobando el reglamento de los gestores administrativos que ahora que se les llamaba agentes de negocios, para evitar la clandestinidad.

PBRPEN



- ¿Es la marca legítima? - SI - ¿Es eficaz? - INSUPERABLE

Esas respuestas oirá usted siempre cuando pregunte por el famoso Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

El más apreciado de los reconstituyentes por la clase médica para combatir rápidamente los estragos de la

ANEMIA

Puede tomarse en todas las épocas del año. Aprobado por la Academia de Medicina. No se vende a granel.

DE SOCIEDAD

Natalicio

Dña Carolina Montes Álvarez, esposa del comerciante de esta plaza don José Ramero Cortés, ha dado a luz una preciosa niña, a la que se le impondrá el nombre de Soledad.

Felicitemos a los venturosos padres.

Niño atropellado

En la casa de Socorro fué atropellado el niño de 5 años de edad Linae Oazorra Hernández, de varias heridas de carácter leve que le produjo un desvanecido que montaba una bicicleta en la calle del Maslle.

Insultos y amenazas

Nieves Moya Azaña denunció a los hermanos Gallado y Josefa Jurado Pérez por haberle insultado y amenazado.

Riña y escándalo

La guardia municipal detuvo a Juan Carmona Lozano y a Gregorio Milán Cánovas, por reñir en la Avenida de la República, junto al Caslao, promoviendo fuerte escándalo.

Ocupación de una pistola

La policía detuvo a don Antonio Nieto Sánchez por haberle ocupado una pistola marca «Star» calibre 9 mm, al ser cacheado en ocasión de encontrarse en la Audiencia provincial.

Reclamado detenido

La Policía ha detenido a Juan Diego Cirera Cirera (a) El Calavera, el cual estaba reclamado por el Juez de Instrucción.

Caballería atropellada

José Segura Sánchez denunció al conductor de la camioneta número 3450, de la matrícula de Granada, por haber atropellado y dado muerte a una caballería de su propiedad, valorada en 125 pesetas.

Oposiciones Hacienda

450 plazas con 2.500 pesetas

No se exige título.

Instancias hasta el 5 Diciembre.

Exámenes en Mayo.

Preparación especial para señoritas

Baltasar Mena, Oficial del Cuerpo - Santos Zárate, 2, bajo

Varios ingredientes en ateriores convocatorias.

Preparación con sistema lacial de magnetografía, 30 pesetas al mes.

Publicaciones

- Mundo Grafico -

Non exalica esta semana cómo con la ley de Vigas va a dar a conocer la leyenda enfermiza y denigrante del barrio chino de Barcelona.

También publica: «Las incidencias y las proyecciones de las auevas escuelas». «Las venganzas ambientales». «Canet de Mar, el primer pueblo de Cataluña en que votaron las mujeres». «El combate Gironés Papescu». «Las espasas en Castilla». «Galícal callejero». Y la primera parte del folletín «El misterio de los mapas», historia sensacional de un crimen fraguado en los barrios bajos de París.

Compre usted «Mundo Grafico»: 30 céntimos.

Vapores fruteros

Rederiaktiebolaget Svenska Lloyd El rápido vapor CATALONIA cargará el 30 del corriente para Göteborg, Stockholm y demás puertos de Suecia.

Para informes su Agente. HNO DE ALFREDO RODRIGUEZ, S.A. MARSA 5.

«Boletín Oficial»

Extracto del correspondiente al día 25:

Circular del Gobierno civil (Sección provincial de Agricultura) recordando a los Ayuntamientos el servicio interesado sobre las necesidades de trigo para el consumo.

Otra circular gubernativa sobre expresión en una pechuera de la parte musical, por acuerdo del Juzgado que se expresa.

Edicto anunciando la exposición al público del padrón de edificios y solares de esta capital en el Catastro urbano.

Acuerdo del Jurado mixto interlocal de Artes blancas, sobre revisión del censo profesional.

Edictos judiciales y reglamentarios.

Edictos municipales de Córdoba, Arboles, Cuevas y Carboneras.

Registros mineros demarcados.

Continuación del decreto de Gobernación sobre la Cruz Roja.

Relación de licencias de uso de armas, de caza y para cazar expedidas durante el mes de octubre.

PARRALEROS

Comprar los abonos orgánicos marca

«SATURNO»

compuestos especiales para parras, naranjos y patatas.

Para informes: Don A. Pelegrín Pastor, General Segura, 4. -ALMERIA.

DIA 27

Orden de Gobernación relativa a la clasificación de partidos farmacéuticos de la provincia.

Circular de la Inspección provincial de Veterinaria declarando la existencia de viruela deina en los ganados de Raquetas de Mar, Dailas, Berja y Benlhar.

Convocatoria para la elección de vocales de la Sección de Clasificadores de frutas dentro del Jurado mixto del Trabajo rural de Almería.

Auncio de subasta de la Comandancia de Carabineros para la venta de dos caballos de desecho.

Edictos municipales de Alhama de Salmerón, Tabal, Viator, Finés, Bayárcal, Idar, Benahaduz, Velez Blanco y Aicolas.

O eraciones facultativas de minas que se practicarán del 2 al 9 de diciembre en los términos de Oajayar, Bayárcal, Berja y Benlhar.

Flor de Lis

Tintura muy práctica y económica.

Tiñe rápidamente las canas, hace desaparecer las caspas e [?] de droguerías y perfumerías. Ya en casa del depositario.

Eugenio de Bustos

Droguería y Perfumería Calle Granada 35 37 - Almería

DEL PUERTO

He aquí el movimiento de buques habido en nuestro puerto en el día de ayer.

DE ENTRADA

Vapor español «Mahón», de Mallorca, con carga general y pasajeros.

Pallebot dom «Cala Merlanda», de Motril, con carga general.

DE SALIDA

Vapor alemán «Ballona», para Valencia, con carga general.

Pallebot «Puerto de Alcudia», para Barcelona, con sal.

FOTÓGRAFO

profesional o aficionado, si quiere orientarse bien, visite la casa

Eugenio de Bustos

Calle de Granada, 35 y 37 39 moderno. - Teléfono, 33

Frecuentes exposiciones en sus escaparates

enta de material y productos de alta garantía.

PRECIOS CONVENIENTES



ELIXIR STOMACAL SAIZ DE CARLOS

Cura el dolor de estomago acidez, dispepsia, vómitos, diarreas, dilatación y úlcera de estomago, y todas las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS

UNA ORDEN DE JUSTICIA

La extinción de penas sucesivas

La «Gaceta» publica la siguiente orden del Ministerio de Justicia:

«Al aplicarse los preceptos del reglamento de Prisiones que determinan el régimen de ejecución de las penas, en los casos de extinguir el recluso sucesivamente dos o más de ellas, ocurre de ordinario que concluida una e iniciado el cumplimiento de la que sigue vuelve a ser sometido el penado al primer período, de observación y aislamiento, imponiéndosele las restricciones propias de tal grado del tratamiento penitenciario sin otra causa que la mecánica ejecución del mismo y con la consecuencia posible de que el recluso de buena conducta acreditada por la permanencia en el tercer período, se desestima al creyendo ineficaz su anterior proceder.»

Entienda este Ministerio que no se refleja en esa interpretación reglamento penitenciario su verdadero espíritu, ya que claramente define el «retroceso de período» como uno de los correctivos con que puede sancionarse la mala conducta del interno, autorizando su imposición solamente por tal motivo, con las garantías que al efecto establece; y a fin de evitar que continúe observándose esa equivocada práctica, ha acordado:

Que cualesquiera que sean el número y la índole de las penas que extinga el mismo recluso, se mantenga éste en el período penitenciario que haya alcanzado por su conducta dentro del establecimiento; no retrocediendo de período en ningún caso, el cumplimiento de nueva condena, sino cuando por su mal proceder se lo imponga como corrección la Junta de disciplina de la prisión respectiva.»

S' STRERIA HERRADA

Extenso surtido en géneros para la presente temporada
PLAZA CANALEJAS, 4
PASADIZO PRINCIPAL, 11
ALMERÍA.

Boletín religioso

Santos de hoy
Santos Saturnino, ob., Salsio, de, Paramón, Florentino, Blas, Demetrio, mrs., Laminada, vg.

Santos de mañana
Santos Andrés; Maura, Justino, vgs.; Oástulo, Eugenio, mártires; Troyano; Constancho, Zoímo, etc.

Jubileo circular
Hoy en Santo Domingo.
Mañana en San Sebastián.
Se manifiesta a las ocho y el ejercicio de la tarde comienza a las cinco.

¿CALLOS

Usando solo tres días el patentado **UNGUENTO MÁGICO** desaparecen totalmente callos y durazas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces.

EN TOTA PARTES, 1,60 PTS.
POR CORREO, 2 PESETAS
FARMACIA PUERTO
Plaza de San Isidoro, 5.
MADRID

EN ITALIA

Descubrimientos arqueológicos

En Sperlonga, riante pueblecito situado en las cercanías de Cassino, se ha hecho recientemente un descubrimiento arqueológico consistente en una estatua de Apolo con un rico y artístico pedestal.

Este interesante descubrimiento se ha hecho en las inmediaciones de la Gruta de Tiberio, que es una cueva de forma irregular, de 14 metros de altura por 50 de longitud, con varios laberintos pequeñas aberturas en la roca viva. Esta gruta es llamada así, porque se cree que el emperador Tiberio dió en ella un gran banquete, durante el cual habría resultado herido por unos troncos de roca desprendidos improvisadamente, si el robusto Salsio no le hubiese hecho escudo con su cuerpo, para protegerlo contra la lluvia de pedruzcos.

El profesor Amadeo Maiuri, Sobrintendente general de los Monumentos y Excavaciones de la Campania, ha visitado recientemente la zona arqueológica. Por lo que se refiere a la estatua, ha dicho que se trata de una cabeza de Apolo sobre un busto togado,

de mármol peperino, finamente cincelado.

El profesor Maiuri ha visitado también la gruta de Tiberio, y según su opinión, debe considerarse como el mayor y más hermoso Niáfo existente en Italia. El Niáfo era un lugar muy fresco que recibía agua por medio de tubos. Alrededor del Niáfo había asientos de piedra, de los cuales aun pueden verse restos, y en torno a las paredes, mosaicos de vidrio de varios colores, y de conchas. Se ha comprobado, además, la existencia de un pollo lateral en forma de círculo. Desde la gruta, según se entra, a la izquierda, arranca un corredor que llegaba hasta el cubículo diurno que debía hallarse entre Niáfo y el dormitorio del Emperador. El exterior de la gruta estaba adornada de piedras labradas y de estatuas decorativas. En las cercanías había dos piscinas, en las que se criaban los peces que se servían en la mesa imperial. En la gruta se ven estalactitas, y se asegura que en el centro existía una estatua con pedestal. El hallazgo de esta magnífica estatua en el sábalo de la tierra de Sperlonga.

Sperlonga, establecimiento gracioso, alegre y hospitalario a la vez, bañado por las aguas del Tirreno, es la tierra del Cacubo, el vino preferido de Hircia. En él aún se conservan restos de murallas megalíticas y otros vestigios interesantes. Tiempos atrás fué hallada en sus cercanías una apreciable corona de metal precioso, que la leyenda atribuye a Nerón, y que hoy se encuentra en un museo de Londres. Otros hallazgos dignos de mención son: las ruinas de un acueducto romano, el Hermita de Dionisio, cedido al Estado, dos estatuas que representaban dos tribunos, etc.

ANTONIO LANGLE

MÉDICO ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENEREO Y SÍFILIS.
Análisis de sangre y de orina
Consulta: miércoles y sábados, de 10 a 1 y de 3 a 4.
Glorieta de S. Pedro, núm. 5

TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Los juicios de ayer

En la Sala primera se suspendieron ayer los dos juicios señalados por el delito de rapto; uno por haber contraído matrimonio y el otro incomparecencia del procesado.

Condenados

La Sala segunda ha fallado la causa número 131 de 1932, de Juzgado de Barja, condenando al procesado Rafael Vivanco Vélez, como autor de un delito de robo, a la pena de dos años de presidio correccional, indemnización al perjudicado de 343'50 pesetas y al pago de las costas.

El mismo tribunal ha dictado sentencia en la causa número 74 de 1933, del mismo Juzgado, condenando a José Parrón Sánchez,

por el delito de tenencia de arma corta de fuego sin licencia, a la pena aceptada de cuatro meses y un día de arresto mayor y al pago de las costas.

Señalamiento para hoy

Sección segunda. — Vista de causa número 31 de 1933 de Juzgado de Barja, seguida contra Francisco Callejón Martínez, por el delito de lesiones — Abogado, don Joaquín López Pérez; procurador, don Angel Vizcalfo.

¿Conoce usted los TINTES IRIS?

Los TINTES IRIS son unas pastillas de una composición especial, fruto de estudios cuidadosos, permitiendo tñir en agua FRÍA o CALIENTE toda clase de tejidos. No manchan las manos, su manejo es muy limpio y su uso de lo más sencillo. Las telas, aun las más finas, no se perjudican en lo más mínimo por no tener que hervir. Las pastillas IRIS suministran los colores más sólidos y más brillantes.

Exíjalas en droguerías y en su propio interés no admita otras marcas.

DEPOSITARIO:
ELIÉCUIRE Y CAÑAS
Granada, 9

Campaña uvera

Las señoras Guazález Egza y compañía de Londres han participado en la siguiente lista de exportaciones:

- Liverpool. — Unos 3.900 barriles del vapor «Hafnia», de 10 a 21 6; en general de 13 a 16.
- Londres. — Unos 1.100 barriles parte del vapor «Savilla», de 14 a 21; la mayoría de 16 a 18 a 6.
- Glasgow. — Unos 7.500 barriles del vapor «Balders», de 10 a 9 a 23 6; en general de 14 a 16.
- Hamburgo. — Unos 17.000 barriles de los vapores «Narna» y «Velecia», de marcos 6'50 a 13'50; la mayoría de 8'50 a 10'50.
- Bremen. — Los barriles del vapor «Gauss», de marcos 6'50 a 13'50; en general de 8'50 a 10'50.

Ayer no entró ningún vapor a la carga, ni salió ninguno con cargamento de barriles.

Sama lo exportado hasta anoche en 189 vapores, 1.241.390 barriles, 13.236 medios, y 93.561 cajas de uvas y 500 cuarterones.

En 28 de noviembre del año anterior, en 221 vapores, 1.674.383 barriles, 22.867 medios y 137.877 cajas.

En igual fecha de 1931 iban exportados en 189 vapores 1.592.217 barriles, 33.977 medios y 88.079 cajas de uvas.

A. Ramírez Sánchez
MÉDICO ESPECIALISTA
GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
Glorieta de San Pedro, número 1

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Otras noticias

Madrid, 28

Sobre el próximo Consejo en Palacio

Ha sido muy comentado el que se haya anticipado la fecha para la celebración del Consejo de ministros en Palacio.

Parece que el ministro de Justicia, señor Bote la Asensi no está conforme con las uniones electorales de los elementos derechistas, habiendo anunciado su dimisión.

Algunos suponen que en el Consejo de mañana que se celebre en Palacio, el Presidente de la República, señor Alcalá Zamora, conjurará la crisis.

El señor Botella ordenó la recogida de documentos.

También los recogieron el subsecretario del ministerio de Justicia y el director general de Prisiones.

Se atribuye también a otros ministros el propósito de secundar al señor Betella Asensi.

La expectación es grande por conocer el resultado del Consejo que tenga lugar mañana, pues aunque se conjurara la crisis, algunos suponen que solamente se lograría apazarla hasta la celebración de la segunda vuelta electoral.

Declaraciones de Gil Robles

El jefe de Acción Popular, señor Gil Robles, ha manifestado que él cree surgirá la crisis ministerial cuando se discuta la primer acta, y se plantee el debate político.

Añadió que debía esperarse hasta la constitución definitiva de la Cámara.

El señor Pi y Suñer también va a dimitir

Se sabe que el ministro de Trabajo, señor Pi y Suñer, desea abandonar su puesto en el Gobierno en un plazo inmediato, ante la posibilidad de que se le nombre para presidir el Gobierno.

Decreto eximiendo de impuestos

Se ha aprobado un decreto, desarrollando a base 23 de la Reforma Agraria, que exime de impuestos y demás tributos a los propietarios que cultivan las fincas de secano en regadío, y realicen asentamientos por cuenta propia.

La encuesta de el «Heraldo de Madrid»

Continúa el periódico «Heraldo de Madrid» publicando las opiniones de las personalidades más significadas dentro de la política.

El señor Largo Caballero se reserva opinar en tanto se celebre la segunda vuelta para la elección de los diputados a Cortes.

El señor Royo Villanova cree que el nuevo Gobierno deben formarlos los radicales, agrarios y elementos de Acción popular. Dice también que la situación de España está más despejada que nunca.

El señor Cordero estima que las derechas retirarán su apoyo al señor Lerroux cuando éste no se preste a servirles en sus intereses bastardos.

Las actas presentadas

Hasta la fecha van presentadas en el Congreso 110 actas, incluso la del señor Gil Robles.

Nuevas declaraciones del señor Gil Robles

Los periodistas interrogaron al señor Gil Robles acerca de la supuesta designación del señor Royo Villanova para la presidencia del Congreso.

Dijo que aunque le parecía bien, opinaba que debía ocupar la representación de la fracción más numerosa.

Agregó que el día seis reunirá a los diputados de la C.E.D.A. que ca cu a ascenderán a cien.

Discurso de Rollo Villanova

La Cámara Norteamericana de Madrid ofreció un banquete a distintas personalidades agrícolas.

El señor Lerroux que había sido invitado al acto se excusó de asistir.

Pronunció un discurso el señor Royo Villanova, elogiando a Norteamérica.

Demostró la absurdidad del socialismo y abogó por la libertad individual.

El nuevo Gobierno...

Algunos periódicos lanzan los nombres de las personas que compondrán el futuro Gobierno.

Suponen que el señor Lerroux desempeñara a presidencia del Consejo; la cartera de Guerra, el señor Maura; Estado, Martínez Barrios; y Gobernación y de más departamentos los señores Alba, Lara, Martínez de Vasco, Guerra del Río, Alvarez Valdés, Rico Ave lo y Gordón Ordás.

Sobre la disolución de un Tribunal

El abogado defensor de la viuda de García Hernández manifestó que la inhabilitación del Tribunal de responsabilidades por los sucesos de Jaca la considera como un triunfo debido a manobras derechistas.

Visita al Presidente

Hoy estuvo en Palacio el ex-ministro don Marcelino Domingo, con objeto de cumplimentar al señor Alcalá Zamora.

DE BARCELONA

Madrid, 28

Después de la huelga de transportes

Comunican de Barcelona que han circulado hoy mayor número de tranvías y autobuses.

Se han presentado numerosos hueguistas.

En la empresa del Metropolitano se presentaron especialmente las señoritas taquilleras solicitando la readmisión.

Han sido sorprendidas por la policía varias reuniones clandestinas, deteniéndose a gran número de obreros.

En una camioneta que se encontraba parada en el Mercado

explotó una bomba destrozándola.

Otro petardo explotó en las inmediaciones del Palacio de la Generalidad, resultando un niño herido.

Visita a las tropas

El general Cabanellas ha visitado los cuarteles de Infantería, Intendencia y batallón de ametralladoras, dirigiendo una alocución a los jefes, oficiales y clases.

Terminó dando un viva a la República, que fué contestado con unanimidad.

Se reorganizará la Esquerra

El señor Maclá celebró una conferencia con distintas personalidades de la Esquerra, con objeto de reorganizar el partido, en vista del resultado de las elecciones municipales.

Un hecho vandálico

En la calle de Roger de Flor se ha cometido un hecho que ha causado grande indignación.

Dos pistoleros atracaron a una muchacha, obligándola a que entrara en una densión existente en dicha calle.

Después de abusar de ella, le robaron las afeites que llevaba, valoradas en tres mil quinientas pesetas.

La joven salió a la calle desnuda pidiendo auxilio.

Se detuvo a uno de los malecheros.

El estado social en Cuba mejora

Madrid, 28

Dicen de la Habana que está mejorando la situación social y política respecto a los partidos políticos y obreros.

Han llegado al acuerdo de poner en libertad a todos los presos por delitos políticos, constitución del Consejo de Estado y convocar a Cortes constituyentes.

Mientras gobernará Gran San Martín con un gabinete de concentración.

PERPEN

POR TELEGRAFO

Consejo de guerra

Madrid, 28

Dicen de Sevilla que en el Cuartel de San Hermenegildo se ha celebrado un Consejo de guerra, por los sucesos de Tabada, contra un capitán, varios sajetos, un cabo y algunos soldados. El Fiscal mantuvo la petición de penas que oscilan entre cinco y ocho años.

Más noticias

Madrid, 28

Noticia desmentida

En el ministerio de la Guerra han desmentido la noticia lanzada que se vayan a convocar oposiciones a taquimecanógrafos con destino a la Aviación.

Una advertencia sobre la Lotería francesa

En el ministerio de Hacienda facilitaron una nota, advirtiendo que la publicidad de la Lotería francesa está incursa en la ley de contrabando.

Agrega la nota que hasta ahora se toleró la publicación de fotografías y noticias, única mente a título de curiosidad, pero que confía en el patriotismo de la prensa para que se abstenga de hacer toda clase de propaganda que dañe a la Lotería Nacional.

Del Extranjero

Madrid, 28

Tratado de paz

Desde Belgrado comunican que el Tratado de no agresión concertado entre Yugoslavia y Turquía será firmado por los representantes de ambas naciones.

Dicho Tratado tendrá una vigencia de cinco años, lecha en que es de esperar vuelva a concertarse de nuevo, dado las perfectas relaciones amistosas que existen entre ambos países.

Elecciones para el Consejo de Estado

Comunican de Ginebra que por primera vez, las elecciones para el Consejo de Estado de Ginebra, han dado la victoria a los socialistas. Estos han obtenidos cuatro puestos, y tres los candidatos burgueses.

El señor Nolle forma parte del nuevo Gobierno de Ginebra.

Situación de los judios en Alemania

Dicen de Londres que el periódico "Daily Herald" publica una información según la cual el canciller Hitler está preparando un índice que reglamentará definitivamente la situación de los judios en Alemania.

Basándose en la concepción del Estado ario, los habitantes isrealistas serán considerados como constituyentes de una minoría extranjera.

El incendio del Reichstag

Telegrafian de Berlin que continúa el proceso por el incendio del Reichstag. Compareció el escritor comunista Hiroch el cual dice que no conocía a Popoff, sobre unas facturas que se le encontraron a Popoff a nombre de un tal Peter por el que conocido Hiroch dice que el no las ha hecho.

Popoff dice que las facturas procedían de otra persona, llamada en efecto Peter.

Desarrollo de una epidemia

Comunican de la Habana que el corresponsal del periódico "El País" en Santiago de Cuba dice que se han señalado en la provincia de Oriente más de 20.000 casos de malaria.

El Gobierno de la provincia ha solicitado socorros del Gobierno federal.

Una exposición

Participan de Paris que el señor Pierre Cot, ministro de Aeronáutica, inauguró hoy una Exposición de recuerdos de la Aviación francesa, organizada en el Petit Palais.

Disfilaron por los salones de dicha Exposición numerosas personalidades.

Explosión de una bomba

En otro despacho recibido de la Habana da cuenta de que en la Municipalidad hubo una violenta explosión, siendo ligeros los daños materiales sufridos.

Accidente tranviario

Dicen de Sidney que en Brisbane a consecuencia de la rotura de los frenos, un tranvía descarriló yendo a volcar contra una columna.

A consecuencia del accidente resultaron cinco personas muertas y 16 heridas, siete de ellas graves.

Bolsa

Cotizaciones

Madrid, 28

Deuda 4º interior...	68'15
Id. 5º amortizable...	87'50
Idem 4º idem...	80'00
Banco de España...	539'00
Español de Crédito...	190'00
Tabacalera...	120'00
Londres...	40'50
París...	48'10
Dólar...	8'01

PERPEN

Del Gobierno civil

Hablando con el Gobierno

Como de costumbre, en la tarde de ayer fuimos recibidos los periodistas por el señor Mira Pérez, en su despacho oficial, haciéndonos las siguientes manifestaciones.

En primer lugar ha de significar que estimo es innecesaria ninguna aclaración con respecto a mi actuación al frente del Gobierno civil, la que ha sido en todo momento imparcial y recta, y para ello apelo al testimonio de los distintos sectores políticos y a la opinión general. Quiero rectificar y salir al paso de algunas manifestaciones hechas y que no responden a la realidad.

Llegó a mi conocimiento que por manifestaciones inexactas proferidas por el señor Maturana en el acto del escrutinio general de las elecciones, con referencia a un presunto pacto entre él y el señor Herráiz candidato de la izquierda radical socialista, cuyas manifestaciones han podido implícitamente sugerir a alguno la idea o suposición de que yo haya intervenido en aquél. He de hacer constar que ignoro la existencia de tal pacto, y por lo tanto, de ninguna manera podía haber intervenido, aparte de que su inexistencia se proclama elocuentemente por el sólo hecho de que el señor Herráiz iba sólo en la candidatura, como es público y conocido. Ahora bien; aún en el supuesto de que sin desmerecer en ningún momento el prestigio y dignidad de mi cargo, yo hubiera tenido que avalar o consentir siquiera como afiliado a la izquierda radical socialista el presunto pacto a que

alude el señor Maturana, cosa que desde luego no acepto, según he dicho, procediendo dentro de la más firme escrupulosidad, rigor e imparcialidad, no hubiera prestado mi consentimiento a pactar con dicho señor, de quien desconozco la exacta definición de un verdadero pensamiento político y que por su modo de ser e ideología que desconozco en sus exteriorizaciones, es como que existen entre él y el partido de la izquierda radical socialista, diferencias y distancias absolutamente infranqueables para haber podido llegar en algún caso a ver con buenos ojos aquel imaginario acuerdo político.

Continuó el Gobernador conversando con los periodistas sobre este asunto y puso de manifiesto como prueba de su imparcialidad en sus actuaciones con motivo de las elecciones, los votos que en el propio partido obtuvo el día 19.

También dijo que esta era la penúltima vez que hablaba sobre esto, y se hablará más sobre los rumores o balos que circulan con referencia a las elecciones.

Finalmente informó a los reporteros que le había visitado un grupo de maestras y maestros de la localidad, interesándose interceda porque la Ordenación general de pagos envíe al Ayuntamiento las cantidades de ciertos libramientos con el fin de que ellos puedan cobrar las asignaciones que el Ayuntamiento les adeuda por cada habitación.

FRANCISCO PEREZ RODRIGUEZ

MEDICINA INTERNA

PULMON Y CORAZON

Consulta: de 3 a 5.

Plaza de San Sebastián

A. Vizcaino

DENTISTA

Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6

Conde Offalia, 20 pral.

Miguel Garcia Algarra

OCULISTA

CONSULTA: DE 10 a 12 y de 4 a 6

Torrija, 15 - ALMERIA

Se venden

dos bóvedas recién construidas en el Cementerio municipal y nichos nuevos. Razón: Granada, 64.



HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería, Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «Ramón Alonso R.», «Manelina R.», «Ricardo R.», «María R.», «Nuria R.», «Roberto R.», «Manuela C. de R.» Salda de Barcelona directo para Almería todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga todos los martes. NOTA.— Para cargar en estos vapores hay que pedir hueso con anticipación. El precio del pasaje para Barcelona en tercera clase será a partir del próximo lunes 15 del corriente, de pesetas 37'85. Para más informes en agencia HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ, Maura 5.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPañIA DE SEGUROS

Agricultores

Industriales

Comerciantes

Esta importante Compañía Española tiene organizados sus servicios en forma de cubrir inmediatamente los riesgos de Accidentes del trabajo que han sido declarados de aseguración obligatoria.

No sólo cubrirá el riesgo de obligatorio aseguramiento (rentas por muerte e inválidos), sino además, la incapacidad temporal y el servicio facultativo.

Subdirector en Almería: J. Romero Balmas

Avenida de la República, 2 moderno.

Artistas de cine

pueden ser los que escriban a «ESTUDIOS A. C. E.», Sepúlveda, 169. — Barcelona
Recibirán instrucciones gratis.

Cupón Regalo

Solamente por un mes y para que todo el mundo pueda conocer nuestros trabajos, hacemos una ampliación completamente gratis a todo el que nos mande una fotografía y este cupón.

Casa ROTCEN

Apartado de Correos 445
VALENCIA
Precios increíbles para profesionales.

IPERACIGIL ANTES

PERLAS ANTIGASTRÁLICAS
Es el medicamento eficaz contra las afecciones del estómago sea dolor, acedias, vómitos, náuseas, vómitos después de las comidas, pérdida de apetencia, debilidad estomacal, indigestiones, disenteria y en general para todas las molestias que revelen mala digestión sean o no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al Depósito. Sevilla. El autor Farmacia «El Globo», Tetán, 20.
Almería botica de Santo Domingo, Vía de J. Vivas Pérez Avenida de la República, 9.

SORDOS

La Sordera progresiva, si no se combate a tiempo es incurable.

«AUDIKLER» es el único Gabinete de prótesis auricular en España que, tras improbos esfuerzos y múltiples estudios, ha podido lograr su método patentado para eliminar los molestos ruidos, vigorizar la función auditiva y recaptar el placer de oír.

«AUDIKLER», único en su género, (por ser graduable su aplicación a la intensidad de la sordera, es considerado y recomendado ya universalmente como la perfección más acabada en prótesis auricular contra la sordera).

«AUDIKLER», reeducativo ultrapotente, hace oír en el acto.

Instituto Protésico Auricular «Audikler»

Pelayo, 62.-Barcelona

Nuestro Agente en prótesis Auricular recibirá GRATIS en ALMERIA el jueves día 30 de noviembre y el viernes día primero de Diciembre en el Hotel Simón. Visita de nuevo mañana a las 6 tarde solamente.

IMPORTANTE: Nuestro Agente recibirá en BERJA el sábado día 2 de Diciembre en el Hotel Sur de España.

Lea usted a diario La Crónica Meridional

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasajeros en Cámaras de primera, segunda clase intermedia y tercera clase; haciendo escala en Dakar para proveerse de carbón y agua, y siendo la duración probable del viaje 15 días.

Las cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato inmejorable. Amplios salones; comedores para pasaje de tercera clase.

SERVICIOS ESPECIALES DE 3ª CLASE DE 2, 4 Y 6 LITERAS CON UN SUPLEMENTO DE 35 PESETAS POR PLAZA

Para los de tercera clase comida a la española

Para obtener plazas en estos vapores correos hay que solicitarlas con tiempo. Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor si antes no se hubiesen cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes sus consignatarios: HIJOS DE RICARDO JIMENEZ (S. en C.) Avenida de la República, 69. ALMERIA y Cortina del Muelle, 21 y 23 Málaga.

COMPañIA VASCONGADA DE SEGUROS Y RESEGUROS

CAPITAL SOCIAL: 2.000.000 DE PESETAS

COMPLETAMENTE DESEMBOESADO

GARIBAY, NUMERO 15. — SAN SEBASTIAN

VASCONGADA asegura:

Contra el incendio, las Explosiones, el Robo con fractura, las pérdidas de beneficios por incendios, el Motín o tumulto popular (INCENDIO, ROBO, SAQUEO Y PILLAJE) y los accidentes de maquinaria.

Cubre los seguros de Accidentes del Trabajo, individuales, acumulativos, de Responsabilidad civil de propietarios de automóviles, coches y carros y de Empresas Industriales.

Asegura los automóviles de lujo contra los riesgos de deterioros, robo, incendio y responsabilidad civil del conductor por política especial combinada.

Asegura mercancías y valores en transporte marítimo terrestre o combinado.

Agente general en Almería: Vicente de Burgos

Francisco Gudey (antes Nárvaez), 1, pral. Teléfono 475.

AUTORIZADO POR LA SUBINSPECCIÓN DE SEGUROS.

Vapores Correos Franceses

De la Societé Generale de Transports Maritimes Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga, para el transporte de pasajeros en destino al Brasil Uruguay y Argentina por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y Telegrafía sin hilos

Alsina, Mendoza, Florida y Campana

Florida

Saldrá de Almería el día 22 de Diciembre de 1933, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Campana

Saldrá de Almería el día 22 de Enero de 1934, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

De 10 años cumplidos, un entero 527'50 pesetas incluido impuestos.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267'50.

CADA FAMILIA SOLO LLEVARA UN MENOR DE 2 AÑOS GRATIS